



RESUELVO:

REF.: ADJUDICA Y CONTRATA AL PROVEEDOR "SERVICIOS RAUL VASQUEZ SEGUEL E.I.R.L." PARA EL SERVICIO DE CAPACITACION EN USO DE HERRAMIENTA EN INFORMATICA, CURSO MICROSOFT EXCEL, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS DE LA JUNJI REGION DE AYSÉN PROGRAMA 01

RESOLUCION EXENTA N° 015/ 284-77  
COYHAIQUE, 07 ABR. 2010

**VISTOS:**

La ley N° 17.301 del año 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 19.886, de compras y contrataciones del Sector Público y su Reglamento contenido en el decreto supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda, el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República, la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, la ley N° 20.407 de Presupuestos del sector público para el año 2010, Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001 y Resolución Exenta N° 015/473 de 30.03.2005, ambas de la Junta Nacional de jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, de acuerdo, a la solicitud N° 005 del 22 de Febrero del 2010, de la Subdirección de Gestión de Personas, presentada a la Subdirección de Recursos Financiero y Físicos, en el cual solicitan realizar una Licitación Pública, para contratar el Servicio de Capacitación en uso de Herramientas Informática, curso MICROSOFT EXCEL, para los funcionarios del Dpto. De Gestión de Personas, de la JUNJI Región de Aysén programa 01.

2. Que, se publicó esta Licitación en el sistema de Compra y Contrataciones del sector público, con el N° de Identificación 854-11-L110

3. Que, de acuerdo al Acta de Adjudicación de fecha 07 de Abril de 2010, presentada a la Subdirección Recursos Físicos y Financieros, la comisión evaluadora, ha propuesto adjudicar al siguiente Proveedor: SERVICIOS RAUL VASQUEZ SEGUEL E.I.R.L. Ya que cumple con lo establecido en las Bases Administrativas, Técnicas y presenta una oferta conveniente a los intereses de la Institución.



CHILE

**RESUELVO:**

1. Adjudíquese y Contrátese al Proveedor **SERVICIOS RAUL VASQUEZ SEGUEL E.I.R.L.**, RUT: 76.071.571-9, Representado Legalmente por Don **RAUL VASQUEZ SEGUEL**, Rut.: 8.225.857-4, ambos con domicilio en calle Lord Cochrane N° 387, de Coyhaique, para el Servicio de Capacitación en uso de Herramientas en Informática, Curso Microsoft Excel, para los funcionarios del Dpto. de Gestión de Personas de la JUNJI Región de Aysén.

2. Páguese al Proveedor **"SERVICIOS RAUL VASQUEZ SEGUEL E.I.R.L."**, la cantidad de \$ 720.000 (setecientos veinte mil pesos) IVA Incluido, dentro de los 15 días hábiles siguientes por el servicio antes detallado y entrega de factura correspondiente.

3. La supervisión, dirección y control de la Orden de Compra estará a cargo de la Subdirección Financiera, quien certificará su correcta ejecución en forma previa al pago.

4. El encargado de Adquisiciones, confeccionará la Orden de Compra respectiva.

6. Impútese el gasto que origina la presente Resolución al subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002, del presupuesto asignado a la Región.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**ALEXIS FABIAN POBLETE ANDRADE**  
**DIRECTOR REGIONAL (S) JUNJI REGION DE AYSEN**

**APA/CMA/RPC/hro**

**DISTRIBUCION**

- ♦ Contabilidad y Finanzas
- ♦ Adquisiciones.
- ♦ Oficina de Partes (Originales).